



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 02 MAY 2013

RES. H. N° 0402-13

Expte. N° 4.149/13

VISTO:

La presentación realizada por la Mg. Geruza Queiroz Couthino, docente responsable de la cátedra "Idioma Moderno Portugués" y Presidente de la Asociación Argentina de Profesores de Portugués, en la que solicita autorización para la realización del "VIII Congreso Nacional de Profesores de Portugués" previsto para los días 10, 11 y 12 de octubre de 2.013; y

CONSIDERANDO:

Que, según indica, este Congreso se realizará en forma conjunta con la Asociación Argentina de Profesores de Portugués y la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Salta, y está dirigido a Profesores de Portugués en la Argentina, alumnos de Profesorados, investigadores en el campo de la enseñanza del portugués, educadores y público interesado en la temática del Congreso;

Que así mismo manifiestan que los objetivos de este Congreso son: consolidar el ámbito de divulgación e intercambio creado a partir de la realización de los anteriores Congresos Nacionales e Internacionales; actualizar el conocimiento producido con relación a las diferentes prácticas y culturas de formación de los profesionales de la enseñanza del portugués en la Argentina; propiciar el intercambio de nuevas visiones y experiencias pedagógicas con el apoyo de las nuevas tecnologías, entre otros;

Que en la presentación realizada fijan el cronograma de inscripciones y para la presentación de trabajos, metodologías de trabajo, como así también los aranceles correspondientes;

Que la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina del Consejo Directivo en Despacho n° 155, aconseja autorizar la realización del evento propuesto;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias.

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión del 23 de abril de 2013)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- AUTORIZAR la realización del: "**VIII CONGRESO NACIONAL DE PROFESORES DE PORTUGUÉS: Narrativas e intercâmbio de experiências para o reconhecimento do locus do Português na Argentina**", organizado en forma conjunta con la Asociación Argentina de Profesores de Portugués y la Facultad de Humanidades de la Universidad Nacional de Salta, y que se llevará a cabo los días 10,11 y 12 de octubre de 2013, en un todo de acuerdo a la propuesta presentada.

ARTICULO 2°.- DESIGNAR la Comisión Organizadora y el Comité de Lectura del Congreso autorizado en el artículo anterior, los que estarán integrados por los siguientes miembros:





Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel., FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N° 0402-13

COMISION ORGANIZADORA:

- Geruza Queiroz Coutinho (Universidad Nacional de Salta)
- Marcela Villanueva (Universidad Nacional de Salta)
- Adrián Canteros (Universidad Nacional de Rosario)
- Nélide Sosa (Universidad Nacional de Lanús)
- Lucas Gordillo (Dirección de Enseñanza Superior de la Provincia de Tucumán)
- Richard Brunel Matías (Universidad Nacional de Córdoba)
- Cecilia Herrera (Universidad Nacional de Córdoba)
- Laura Wagner (Universidad Nacional de Entre Rios)

COMITÉ de LECTURA:

- Dra. Graciela Carielo (Universidad Nacional de Rosario)
- Dra. Patricia Franzoni (IES, ISP y Universidad de Buenos Aires)
- Dra. Florencia Miranda (Universidad Nacional de Rosario)
- Mg. Juan José Rodríguez (Universidad Nacional de Córdoba)

ARTICULO 3°.- HAGASE SABER y comuníquese a los docentes designados, Escuelas e Institutos de la Facultad y CUEH

mjl

Mg. MARCELO D. MARCHIONNI
Secretario Académico
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.



FlQR de MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.